

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):  
Somos promotores de paz,  
aprendiendo a actuar  
con justicia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

### **Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Alcalde Mayor de Bogotá*  
Gustavo Francisco Petro Urrego

*Secretario de Educación*  
Oscar Sánchez Jaramillo

*Subsecretaria de Integración Interinstitucional*  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

*Subsecretaria de Calidad y Pertinencia*  
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

*Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa*  
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Deidamia García Quintero

*Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones*  
María Elvira Carvajal Salcedo

*Directora de Educación Preescolar y Básica*  
Adriana Elizabeth González Sanabria

*Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)*  
Miguel Godoy Caro

*Directora de Bienestar Estudiantil*  
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):  
Somos promotores de paz, aprendiendo  
a actuar con justicia**

### **Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia**

*Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*  
Sandra Liliana León Girón

*Coordinadora Gestión del Conocimiento*  
Olga Lucía Vargas Riaño

*Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia*  
Andrea Cely Forero

*Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*  
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR*  
Edwin Alberto Ussa

*Coordinadora Área Temática Ambiente*  
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado*  
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz*  
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática Diversidad y Género*  
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática Participación Social y Política*  
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición  
de Contenidos - SED**  
Sandra Milena Fajardo Maldonado  
Nicolás Mojica

### **FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

*Director Nacional*  
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Jaime Benjumea Pamplona

*Autoría Fe y Alegría*  
Víctor Martínez Ruiz

*Equipo de trabajo*  
Adelina Peña  
Alexander Zarto Marquin

*Corrección de estilo*  
Fernando Carretero Socha

### **Docentes participantes de la validación del material**

*IED Alfonso Reyes Echandía*  
José Fernando Dorado Bravo  
*IED Alfonso López Pumarejo*  
Andrés Vanegas  
*IED Antonio Baraya*  
Jaime Andrés Castañeda López  
*IED Arborizadora Alta*  
Liliana Gaitán Martínez  
*IED Brasilia-Usme*  
Carolina Studerus Velasco  
*IED Brasilia-Usme*  
Jaime Alberto Niño

Equipo  
editorial

*IED Brasilia-Usme*  
John H Rodríguez R  
*IED Brazuelos*  
Yolanda Cifuentes  
*CED Antonio José de Sucre*  
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez  
*CED Jacqueline*  
Adriana Roza Sánchez  
*CED Motorista*  
Alexandra López Cardona  
*CED Rural Mayoría*  
Cirley Torres García  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Viviana Patricia Méndez  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Alejandra Gutiérrez Sallen  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Julie Andrea Rojas  
*IED Ciudadela Ed Bosa*  
Érika Carolina Forero  
*IED Veinte de Julio*  
Angélica Valencia Murillo  
*IED Alfredo Iriarte*  
Carmen Alicia Vargas Aguilar  
*IED Atanasio Girardot*  
Rosaly Jiménez Torres  
*IED Ciudad Bolívar*  
Martha C Arango F  
*IED Gustavo Rojas Pinilla*  
Martha Patricia Forero Camargo  
*IED José Félix Restrepo*  
Hammes Garavito  
*IED Rafael Delgado Salgado*  
María Angélica Rincón Palencia  
*IED República Dominicana*  
Luz Marina Herrera Rivera  
*IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED*  
Emilce Herrera Rodríguez  
*IED República de Colombia*  
Eduardo Julio Martínez Mesa  
*IED Ciudad de Bogotá*  
Deyandoris Vásquez Vargas  
*IED Monteverde*  
Silara Ospina Fonseca  
*IED O.E.A.*  
Hoovaldo Florez Vahos  
*IED Paulo Freire*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*IED Rural el Destino*  
Lidia Victoria Osorio  
*IED Rural Mochuelo Alto*  
María Ximena Ramírez Ramírez  
*IED Costa Rica*  
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango  
Yamile Pedraza Velandía  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Julieta Rojas Chaves  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Claudia Fabiola Almanza V  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Clara Varela  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Dary Esperanza Alba  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Julieth Rojas  
IED Domingo Faustino Sarmiento  
Claudia Marcela Flórez  
IED El rodeo  
Martha Liliana Gutiérrez  
IED El Salitre  
María Esperanza Castillo Chaparro  
IED Fabio Lozano Simonelli  
Carlos Guillermo García Acosta  
IED Fanny Mikey  
Diana Bernal Cuellar  
IED Fanny Mikey  
Luz Esperanza Hidalgo  
IED Floresta Sur  
Isabel Moyano Rojas  
IED Francisco de Paula Santander  
Luis Alberto Gómez Jaime  
IED Gustavo Morales Morales  
Martha Lucia Henao Cifuentes  
IED Gustavo Rojas Pinilla  
Patricia Forero C  
IED Francisco José de Caldas  
Adriana Villota Aguillón  
IED Heladio Mejía  
Bárbara Otálora  
IED Almirante Padilla  
Jenny Marcela Manrique R  
IED Atabanza  
Neison Florez  
IED Ciudad de Bogotá  
Idaly Bejarano Bejarano  
IED Cultura Popular  
Angélica Rubio R  
IED Débora Arango Pérez  
Rosalba Romero  
IED Débora Arango Pérez  
Claudia Pontón  
IED Eduardo Santos  
Lida Yolima Cárdenas  
IED Eduardo Santos  
Nancy Parra R  
IED El Porvenir  
María Fernanda Medina  
IED Integrado Fontibón  
Patricia Cepeda Niño  
IED Integrado Fontibón  
Salin Polanía Polo  
IED José Acevedo y Gómez  
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva  
Ángela Chicangana Ramírez  
IED José Asunción Silva  
Flor Elisa Roperó Palacios  
IED Juana Escobar  
Yurany Andrea Malagón  
IED La Amistad  
Libia del Pilar Cubillos  
IED Marcella  
Martha Inés Rico Alon  
IED Marruecos y Molinos  
Luis Edilberto Novoa Leguizamón  
IED Montebello  
Ana Rita Roza Suarez  
IED Tomás Carrasquilla  
Doralía Gutiérrez  
IED Francisco José de Caldas  
Javier Cely Callejas  
IED Francisco José de Caldas  
Claudia Patricia Flórez  
IED Jaime Pardo Leal  
Orangel Devia Barrios  
IED José Joaquín Castro  
Diego Alejandro Navas  
IED José Joaquín Castro  
Jeymy Pachón Forero  
IED José María Carbonel  
Sandra Gullen  
IED Julio Flórez  
Andrea Buitrago  
IED Kimy Pernía Domico  
Jorge Enrique Girón  
IED La Arabia  
José Delgado  
IED La Belleza  
Diana María Zorrilla  
IED La Belleza  
Mireya Moreno Hernández  
IED La Concepción  
Ana Milena Rodríguez C.  
IED La Merced  
Clara Isabel Salas  
IED La Merced  
Daniel Antonio Abella  
IED La Toscana  
Jairo Infante Bonilla  
IED La Victoria  
Leonor Delgado Herrera  
IED La Victoria  
Mallivi Licet Nelo Rey  
IED La Victoria  
Norma Leidy Ramírez  
IED León de Greiff  
Benedicta Ávila de Giraldo  
IED León de Greiff  
Luz Mary Sánchez Rodríguez  
IED Llano Oriental  
Ruby Barahona Varela  
IED Luis López de Mesa  
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas  
Ingrid Urueña Rivera  
IED Manuel Cepeda Vargass  
Myriam Zambrano R  
IED Manuel Cepeda Vargas  
Oscar Daniel Jiménez Castañeda  
IED Manuela Ayala  
Oscar Mauricio Maldonado  
IED Manuela Ayala  
José Alejandro Rey  
IED Marco Tulio Fernández  
Olinta Martínez  
IED Marruecos  
Jóse Alfonso Prieto  
IED Minuto de Buenos Aires  
Yeimy Carvajal Galindo  
IED Minuto de Buenos Aires  
Patricia Erazo  
IED Nueva Esperanza  
Fernández Fonseca  
IED Patio Bonito II  
Andrés Ortiz Botero  
Polcarpa Salavarieta  
Claudia Liliana Pulido  
IED Porfirio Barba Jacob  
Marcela Liliana Arévalo Piña  
IED Porfirio Barba Jacob  
Valery Julieth Rivera López (estudiante)  
IED Porfirio Barba Jacob  
Clara Inés López Garzón  
IED Porfirio Barba Jacob  
Omar Chaparro  
IED Porfirio Barba Jacob  
Adriana Daza Pacheco  
IED República de Ecuador  
Luz Patricia Sánchez Linares  
IED Rufino José Cuervo  
Marcela Hernández L  
IED Saludcoop Sur  
Martha Alexandra Useche  
IED Saludcoop Sur  
Andrea Giselle Contreras  
IED Saludcoop Sur  
Marcela Bohórquez Pinzón  
IED Saludcoop Sur  
Tania Arce Jaramillo  
IED San Pedro Claver  
Rosa Yamile Prieto Bogotá  
IED San Pedro Claver  
José Ferley Díaz Godoy  
IED San Pedro Claver  
Blanca Isabel Forero  
IED Santa Luisa  
Luis Alirio Castro Sánchez  
IED Santa Luisa  
Angélica Arévalo Ávila  
IED Altamira suroriente  
Andrea Mariño Chaparro  
IED Dios Primera Infancia  
Paola López W

IED Engativá  
Arley Yamid López Rivera  
IED La Concepción  
Carlos Alberto Quiroz  
IED Las Violetas  
Nicaela del Pilar Sánchez  
IED Simón Bolívar  
Adriana Quiroga  
IED Simón Bolívar  
Ricardo Guevara  
IED Simón Rodríguez  
María Cristina Arias Sanabria  
IED Simón Rodríguez  
Elsy Yaneth Riaño Abril  
IED Tomás Rueda  
Mary Luz Roa Ruiz  
IED Tomás Rueda  
Andrea Carol Blanco  
IED Unión Europea  
Lina Alexandra Bedoya  
IED Villa Rica  
Yineth Delgado  
IED Villemar el Carmén  
Martha Maritza Cortés Caro  
IED Villemar el Carmén  
Jenny Díaz  
IED Vista Bella  
Romelia Negret  
IED Fabio Lozano Simonelli  
Carlos Guillermo García Acosta  
IED Porfirio Barba Jacob  
Clara Inés López Garzón

## Equipo de arte

Dirección de arte  
María Fernanda Vinueza Riveros  
Ilustración  
Paula Andrea Ortiz López  
Henry González Torres  
Diseño y diagramación  
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación  
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

la cafetería

# Taller 4

Decisiones para la  
paz en mi territorio



Yo pienso...





## T.4

### ¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los niños y las niñas están aprendiendo a tomar decisiones, a elegir y poner en juego su libertad. En este proceso, es importante introducir el criterio de lo que es justo consigo mismo o misma y con los demás como principio de construcción del bien común y una cultura de paz.

La toma de decisiones implica procesos permanentes de autoevaluación de los propios actos, como identificar sus causas y sus consecuencias individuales, colectivas y con el entorno. Ser auténticos territorios de paz supone determinarse por querer serlo, poner en juego su libertad y compromiso. De acuerdo con Frankl (1991, p. 41), “al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias— para decidir su propio camino”.

Para aprender a tomar decisiones es importante fortalecer la confianza en los niños y niñas, su capacidad de autonomía y su derecho a formarse y a expresar sus propias opiniones. Al tiempo que son reconocidos como interlocutores válidos, fortalecen su confianza en sí mismos y les ayuda a autorregularse en sus actos y regular sus relaciones con los demás.



*Mairewa nos recuerda la importancia del artículo 12 de la Convención de los Derechos de la Infancia que dice: “Tienes derecho a opinar y a que esa opinión, de acuerdo con tu edad y madurez, sea tenida en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar una decisión que te afecte” (UNICEF, 2005, p. 19).*



Aunque los niños y las niñas no puedan auto-determinarse plenamente, el derecho a la opinión les permite participar activamente en el destino de su vida. Así, el conocimiento de sus derechos les puede dar algunas herramientas para fortalecer su capacidad de argumentación y ayudarles a tomar decisiones armoniosas y justas que les construyan como territorio de paz. Otras capacidades ciudadanas que se buscan fortalecer a través de este taller son: Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Dignidad y derechos e Identidad, particularmente.

## Objetivo del taller

- \* Fortalecer la capacidad de tomar decisiones que consideren el respeto por la vivencia de los derechos de la infancia como principio para crear una armonía interior y ser territorio de paz.

## Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- \* Cartelera con dibujo del armoniograma.
- \* Finalización de la historia inconclusa.
- \* Relato escrito de las reflexiones familiares sobre la toma de decisiones en nuestro programa infantil favorito en Tv.

## Duración del taller

- \* Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.





## Materiales de apoyo

- \* “Cartografía de mi territorio de paz” elaborada previamente.
- \* **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* **Los derechos de los niños y las niñas — Herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- \* **Derechos, deberes y decisiones de nuestro armoniograma — Herramienta 8A y 8B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

## Desarrollo de la experiencia

### Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)** y algunas evidencias del proceso realizado hasta la fecha.



### Inicio

Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y le expresamos el sentimiento que nos suscita este nuevo encuentro. También saludamos a Mareiwa (previamente hemos colocado su afiche o títere) y agradecemos que nos siga enriqueciendo con las tradiciones de su comunidad..

Le proponemos al grupo hacer un recuento sobre los aprendizajes logrados en el taller anterior y dialogar respecto a las actividades que realizaron después. Luego, intercambiamos algunas ideas que les sugiera el nombre del taller de hoy.

### Sobre de herramientas



### Herramientas 2, 3, 7, 8A y 8B





Invitamos a los niños y a las niñas a disponer su Chacana para poner en práctica los **pasos iniciales que hemos aprendido durante unos breves minutos (herramienta 3; encuéntrela en el sobre de herramientas)**, y en el cuarto paso, traemos a la memoria alguna situación conflictiva que hayamos vivido durante la última semana.

- \* Visualizamos lo ocurrido momento a momento; reconocemos ¿cuáles fueron las decisiones que tomamos acertadas y/o desacertadas? Son acertadas cuando son justas con nosotros mismos y con los demás.
- \* Recreamos en nuestra imaginación la situación y nos imaginamos cómo nos gustaría transformarla constructivamente y observamos qué decisiones hubiéramos podido tomar para lograr un mejor desenlace en ese momento.
- \* Nos despedimos de la situación transformada por la solución constructiva que hemos imaginado.
- \* Ahora nos disponemos a regresar por nuestro viaje interior, nos concentramos nuevamente en nuestra respiración, escuchamos los sonidos distantes y cada vez más cercanos. Abrimos lentamente nuestros ojos, movemos nuestras manos, pies, hombros, rodillas, nos separamos de nuestra Chacana. La contemplamos en actitud de respeto o hacemos una ligera venia, y agradecemos su presencia en nuestra vida.

Nos sentamos en círculo para compartir nuestra experiencia y los aprendizajes que ha dejado nuestro viaje interior. Individualmente, los niños y las niñas elaboran un cómic con alguna de las situaciones compartidas en la que se pueda ver cómo las consecuencias de las decisiones tomadas con justicia son creadoras de vida y bienestar.



### Actividad central

Esta actividad se apoya en los Derechos de la Infancia, para fortalecer estas normas como criterios de toma de decisión y de actuación. Les preguntamos a los niños y a las niñas sobre lo que entienden por “derechos de la infancia” y luego comentamos que estos son un conjunto de compromisos que tiene el Estado y la sociedad en general con los niños, niñas y menores de edad para proteger su dignidad y garantizar su crecimiento de la mejor manera.

Les comentamos que desde hace más de 25 años muchos países del mundo se han unido para implementar estos **derechos de la infancia y adolescencia y presentamos los que contienen la herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. A medida que compartimos cada derecho, invitamos a los niños y a las niñas a contar algunas situaciones que conozcan e ilustren su realización o su vulneración, anotando que cuando ocurre este último caso es porque alguien ha optado por no ser territorio de paz.

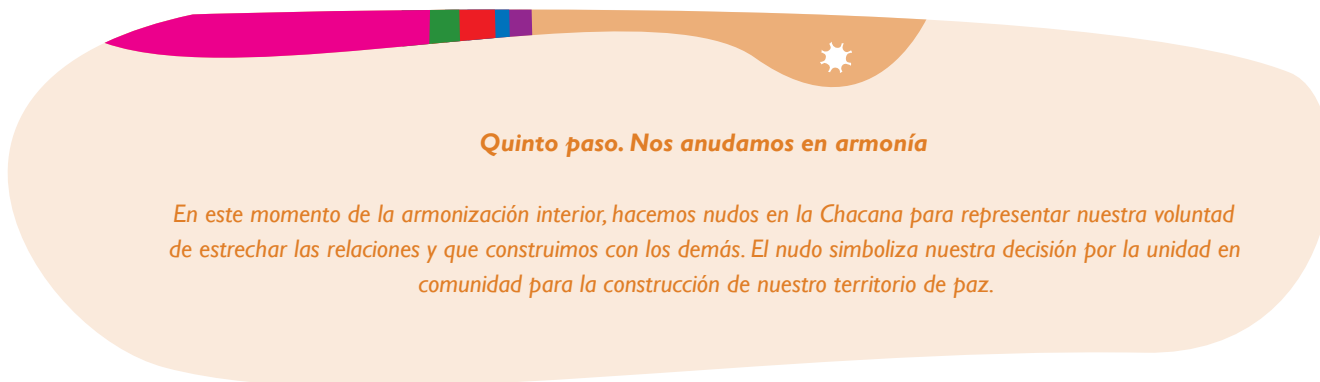




A continuación les presentamos un instrumento que nos ayudará a estar alerta de la vivencia de nuestros derechos y se llama el “armoniograma”, el cual reconoce cuándo perdemos armonía y cuándo se nos respeta nuestra dignidad. El armoniograma puede tener forma de balanza, pues nos permite representar el equilibrio o la simetría en nuestras relaciones basadas en el respeto mutuo y la salvaguarda de los Derechos Humanos. Cuando mis derechos y los de los demás se respetan, hay simetría relacional, esperanza en la construcción de la paz. A mayor nivel de armonía interior, el armoniograma se equilibra; pero si se da algún irrespeto a nuestra dignidad, enseguida se desequilibra.

Invitamos a los niños y las niñas a reunirse por grupos para elaborar una cartelera en la que dibujen un armoniograma, señalando sus características y funciones.

Luego de un tiempo prudencial, compartimos algunas carteleras y comentamos que nuestro armoniograma también está atento a nuestros deberes y a cada derecho le hace corresponder un deber. Por ejemplo, frente al derecho de no ser discriminado también tengo el deber de no discriminar a nadie y de estar atento a que nadie me discrimine. Formamos pequeños grupos para identificar los deberes de nuestro **armoniograma, según se propone en la segunda columna de las herramientas 8A y 8B (encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. Por otra parte, en la tercera columna, registramos qué podemos hacer cuando nuestro armoniograma identifique que se nos está vulnerando un derecho y proyectamos qué decisiones y acciones podrían ser las más justas y acertadas que realicemos.



### Quinto paso. Nos anudamos en armonía

*En este momento de la armonización interior, hacemos nudos en la Chacana para representar nuestra voluntad de estrechar las relaciones y que construimos con los demás. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad en comunidad para la construcción de nuestro territorio de paz.*

Luego de compartir el trabajo realizado en los pequeños grupos, comentamos que todos tomamos decisiones; estas orientan nuestros actos que generan un determinado resultado. No hay actos insignificantes por pequeños que sean; todo acto tiene un efecto en la vida propia y de los demás, aunque parezca muy pequeño.

Les pedimos a los niños y niñas que revisen aquellas decisiones y acciones que escribieron en la última columna de la **herramienta 8** y seleccionen una o dos que su armoniógramo les señale que necesitan realizar en sus territorios de paz y lo escriba en cintas de tela para anudarlas en sus Chacanas. Mientras las niñas y los niños realizan este ejercicio, ponemos música instrumental andina.



### Reconstrucción de saberes

Leemos en colectivo la historia inconclusa que aparece a continuación y posteriormente organizamos pequeños grupos para que construyan un posible final, sin que los otros grupos se enteren del desenlace creado:



## DOÑA TOMASA Y PEDRITO<sup>8</sup>



*El primer día de clase que Doña Tomasa se enfrentó a sus alumnos de quinto grado, les dijo que ella trataba a todos los alumnos por igual y que ninguno era su favorito. En la primera fila sentado estaba Pedrito, un niño antisocial, con una actitud intolerable, que siempre andaba sucio y todo despeinado. El año anterior, Doña Tomasa había tenido a Pedrito en una de sus clases.*

*Doña Tomasa veía a Pedrito como un niño muy antipático. A ella siempre le daba mucho gusto poder marcar con lápiz rojo todo el trabajo que Pedrito entregaba, con una “F” (la valoración más baja).*

---

8. Modificado de <http://www.orientacionandujar.es/2010/11/16/materiales-para-el-dia-de-los-derechos-del-nino/> Conviene que las personas mediadoras del aprendizaje sigamos este vínculo para enterarnos de la versión original sobre el final de la historia para luego del ejercicio compartirla con el colectivo.



*En la escuela donde Doña Tomasa enseñaba se requería revisar el archivo de historia de cada alumno y el de Pedrito fue el último que ella revisó.*

*Cuando ella empezó a leer el archivo de Pedrito, se encontró con varias sorpresas.*

*La maestra de Pedrito de primer grado había escrito: “Pedrito es un niño muy brillante y muy amigable, siempre tiene una sonrisa en sus labios. Él hace su trabajo a tiempo y tiene muy buenos modales. Es un placer tenerlo en mi clase”.*

*La maestra de segundo grado escribió: “Pedrito es un alumno ejemplar, muy popular con sus compañeros, pero últimamente muestra tristeza porque su mamá padece de una enfermedad incurable”.*

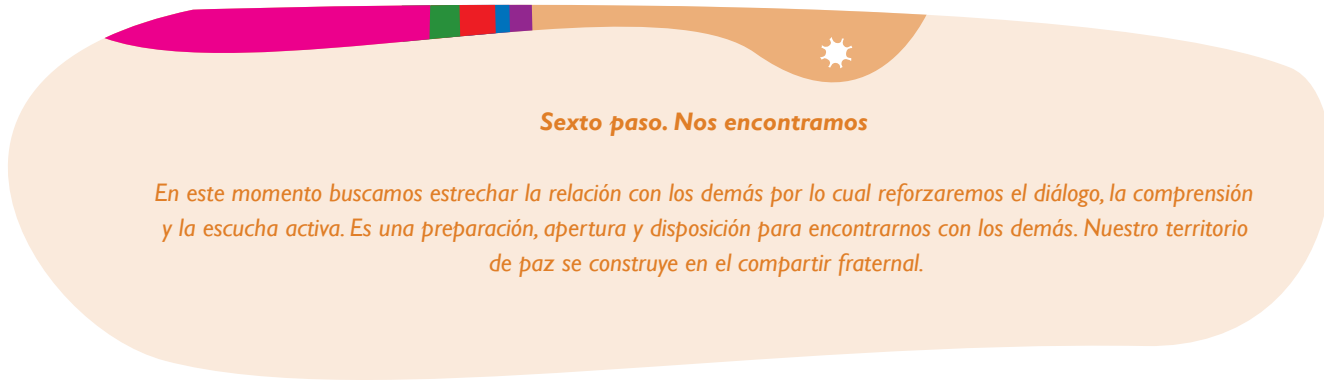
*La maestra de tercer grado escribió: “La muerte de su mamá ha sido muy difícil para él. Pedrito trata de hacer lo mejor que puede pero sin interés. Tampoco el papá demuestra ningún interés en la educación de Pedrito. Si no se toman pasos serios, esto va afectar la vida de Pedrito”.*

*La maestra del cuarto grado escribió: “Pedrito no demuestra interés en la clase. Cada día Pedrito se cohibe más. No tiene casi amistades y muchas veces duerme en clase”.*

*Después de leer todo esto, Doña Tomasa sintió vergüenza por haber juzgado a Pedrito sin saber las razones de su actitud. Se sintió peor cuando todos sus alumnos le entregaron regalos de Navidad envueltos en fino papel, con excepción del regalo de Pedrito, que estaba envuelto con un cartón de la tienda.*

*Doña Tomasa abrió todos los regalos y cuando abrió el de Pedrito, todos los alumnos se rieron al ver lo que se encontraba dentro. En el cartón había...*

*Comentamos al colectivo de niños y niñas que mientras construimos colectivamente el final de esta historia estamos dando el sexto paso de la armonización interior enseñado por Mareiwa.*



### Sexto paso. Nos encontramos

*En este momento buscamos estrechar la relación con los demás por lo cual reforzaremos el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación, apertura y disposición para encontrarnos con los demás. Nuestro territorio de paz se construye en el compartir fraternal.*

Cuando los pequeños grupos han terminado sus versiones finales, les pedimos que compartan en plenaria a todo el grupo cada una de estas. Valoramos la diversidad de alternativas, buscamos puntos comunes entre los finales, y resaltamos que ante una posible situación de vulneración de derechos pueden existir múltiples alternativas para recuperar las condiciones para la vivencia plena de estos. Terminamos conversando alrededor de los siguientes interrogantes:

- \* ¿Quién(es) es(son) responsable(s) de la vulneración de un derecho?
- \* ¿Qué responsabilidad tenemos como niños y niñas ante situaciones que vulneran los derechos?
- \* ¿Cómo podemos construir como niños y niñas condiciones que protejan y respeten nuestros derechos?

Comentamos que las personas adultas y el Estado tienen una mayor responsabilidad en la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, estos y estas deben aprender a manejar herramientas y estrategias que les ayuden a prevenir estas situaciones. Para esto es muy importante contar con personas de mucha confianza que se comprometan con nuestro bienestar y conocer los canales que ofrecen las instituciones del Estado encargadas de la protección de los menores de edad y la garantía de sus derechos



### Cierre

Retomamos la “Cartografía de mi territorio de paz” y, con base en ella proponemos aplicarle nuestro armoniógramo para determinar en una o dos situaciones, cuál derecho se ha puesto en riesgo o nos han vulnerado, qué deberes necesitamos fortalecer y cuáles decisiones tomadas y acciones fueron acertadas, justas o lograron nuestra armonía interior.



### **Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad**

*Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo; luego, abrazados con los compañeros de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía. Este será cada vez más fuerte en la medida que día tras día vamos descubriendo aquello que nos une como comunidad en nuestros territorios de paz.*

En círculo, proponemos un gran nudo armonizador para expresar el apoyo de los amigos y amigas frente a la posibilidad de que se nos vulnere algún derecho; a la voz de “tres” expandimos el nudo colectivo sin soltarnos y luego solicitamos contraerlo sin perder la forma redonda. Repetimos el ejercicio algunas veces y luego les proponemos pensar en algún “deber” que necesitemos fortalecer para mejorar nuestra armonía anterior y expresarlo en forma de compromiso; por ejemplo: “Yo necesito estar más pendiente de que los compañeros me llamen por mi nombre” o “Yo me comprometo a respetar la opinión de mis amigas, aunque no esté de acuerdo”, entre otras.

Terminamos este momento, en un fuerte abrazo comunitario repitiendo en coro:

*Somos territorio de paz/  
tomamos decisiones que respetan nuestros derechos/  
y los derechos de los demás/  
somos territorio de paz/  
tenemos deberes que cuidan nuestra vida/  
todos queremos vivir en armonía.*



### *Invitación a practicar fuera del taller*

Invitamos a miembros de la familia a ver uno de sus programas infantiles favoritos en Tv. para aplicar nuestro armoniograma y descubrir colectivamente en la trama del programa seleccionado si se presentan decisiones no acertadas que llevaron a la vulneración de los derechos de algunas de las niñas o niños protagonistas.

Hacemos un resumen escrito de las reflexiones que surgen en familia al responder las siguientes preguntas:

- \* ¿Por qué las situaciones identificadas como decisiones no acertadas, vulneran los derechos de niñez?
- \* ¿Cuáles fueron los resultados de estas decisiones en los niños y/o las niñas del programa?
- \* ¿Qué podemos hacer como familia para evitar y prevenir este tipo de situaciones?







## Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- \* Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- \* Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- \* Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- \* Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- \* Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.





# Armonización interior (pasos iniciales)

La Propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) de este módulo aporta a la construcción de la cultura de paz, tanto a nivel sistémico como societal e individual. Los momentos o pasos de la armonización que se ofrecen a continuación irán transformándose a medida que transitemos en el proceso educativo por cada una de las dimensiones enunciadas.

En esta primera unidad, al principio de cada taller propiciaremos un momento de silencio, aquietamiento e imaginación personal a fin de generar un hábito reflexivo y armonizador con los niños, niñas y jóvenes participantes.

1

### Primer paso. Nos disponemos

Creamos un espacio y un tiempo para iniciar la armonización de nuestro interior; tomamos nuestra Chacana, nos ubicamos frente a ella y la saludamos inclinándonos ante ella en actitud de respeto, pues es nuestra compañera en el camino de construcción de nuestro territorio de paz.

2

### Segundo paso. Nos aquietamos y silenciamos

Luego, lentamente en silencio nuestro cuerpo entra en contacto con nuestra Chacana, hasta quedar totalmente tendidos en ella, y nos adentramos en nuestro territorio de paz; iniciamos un viaje interior deslizándonos al ritmo de la melodía que poco a poco vamos dejando atrás. Recordamos e imaginamos que la Chacana representa nuestro punto de unión con la vida, las personas, el mundo, la naturaleza, el universo; significa la unión profunda de nuestro ser con la vida misma en todas sus formas.

3

### Tercer paso. Nos adentramos a nuestro interior

Ahora nos concentramos en nuestra respiración. Inhalamos lentamente, imaginamos que entra en nosotros toda la fuerza de la vida; el aire es de color traslúcido y radiante; luego exhalamos lentamente e imaginamos que dejamos salir todo aquello que nos cause tensión, tristeza, enojo, rabia, frustración, etcétera; el aire es gris, todo lo negativo sale de nuestro territorio de paz. Repetimos el ejercicio algunas veces y sentimos que una luz blanca nos inunda lentamente iluminando cada rincón de nuestro cuerpo.

Tomamos conciencia de nuestros movimientos interiores: nuestras emociones, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos, nuestras actitudes. Buscamos aquietar y silenciar nuestro cuerpo para percibir las propias sensaciones, sentimientos y pensamientos, y sus diversas formas, que poco a poco iremos descubriéndolas.



4

### Cuarto paso. Nos vinculamos

Identificamos que estos movimientos interiores nos permiten tomar conciencia de las relaciones que tenemos con los demás, la naturaleza, el cosmos, etcétera; poco a poco, vamos tomando conciencia de estas relaciones que tejen nuestra vida. Percibimos la presencia de frío o calor; de alguna tensión muscular; de algún dolor o incomodidad, todo lo que ocurre en nuestro cuerpo en contacto con la Chacana. Luego visualizamos en nuestra imaginación alguna(s) situación(es) que queremos remediar para construir nuestro territorio de paz.







## Derechos, deberes y decisiones de nuestro "Armoniograma"

En pequeños grupos, tomamos uno de los derechos que aparecen en la primera columna y reflexionamos qué deberes implica, y los escribimos en la misma fila pero en la segunda columna. Luego, pensamos qué decisiones debemos tomar para vivir más plenamente este derecho en nuestra vida diaria y las escribimos en la casilla correspondiente: misma fila pero en la tercera columna.

Derechos	Deberes	Decisiones
<p><b>IGUALDAD</b></p> <p>Quiero que me respeten sin importar mi religión, color de piel, condición física o lugar en donde vivo.</p>	<p>Por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debo estar atento a que los demás me respeten sin importar mi religión, color de piel, condición física o lugar en donde vivo.</li> <li>• Debo respetar a los demás sin importar su religión, color de piel, condición física o lugar donde viven.</li> <li>...</li> </ul>	<p>Por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tener pena por mencionar de dónde vengo o en dónde vivo.</li> <li>• Si alguien me menosprecia buscaré hablar con esa persona para aclarar la situación, y si la situación es muy crítica buscaré la mediación de alguien que me ayude a conversar.</li> <li>...</li> </ul>
<p><b>IDENTIDAD</b></p> <p>Necesito un nombre y apellidos para distinguirme de los demás niños y niñas.</p>	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debo estar atento a que me llamen por mi nombre.</li> <li>• Debo llamar a los demás por su nombre.</li> </ul>	<p>Por ejemplo :</p>
<p><b>AMOR</b></p> <p>Quiero vivir con mi familia, que me cuide, me alimente y me quiera.</p>		
<p><b>EDUCACIÓN</b></p> <p>Tengo derecho a recibir educación y a tener lo necesario para estudiar.</p>		



Derechos	Deberes	Decisiones
<p><b>PROTECCIÓN</b></p> <p>Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.</p>		
<p><b>CALIDAD DE VIDA</b></p> <p>Necesito atención médica y que me cuiden cuando estoy enfermo.</p>		
<p><b>SOLIDARIDAD</b></p> <p>Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.</p>		
<p><b>INTEGRACIÓN</b></p> <p>Quiero poder reunirme con otros niños y niñas.</p>		
<p><b>DENUNCIA</b></p> <p>Tengo derecho a ser protegido contra la crueldad, el abandono y la explotación.</p>		
<p><b>AUXILIO</b></p> <p>Necesito ser educado en paz, tolerancia y comprensión.</p>		

